Santa Marta, junio 17 del 2020

Señores Consejo de Programa de Antropología Universidad del Magdalena

Ref.: Inscripción de modalidad de grado

Cordial saludo,

Yo Harold Andrés Álvarez Mendoza identificado con cedula No. 1083013879 de Santa Marta Magdalena y con código estudiantil 2013140004, informo lo siguiente:

El día 15 de junio inicié proceso de readmisión, el cual, según lo verificado, cumplo con todos los criterios para ser readmitido. Por esa razón, les solicito respetuosamente me permitan cursar el diplomado en Antropología Forense, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el posconflicto como opción de grado, teniendo en cuenta que también cumplo con los requisitos del acuerdo académico 041 de 2017.

De antemano agradezco la prontitud en mi solicitud y su colaboración.

Cordialmente,

Harold Álvarez Mendoza Estudiante de Antropología

Email: har old alvarez. 11@gmail.com

Celular: 3104406995